

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**AMLO, ASESTA GOLPE AL CONSTITUYENTE DE 1917: PROMULGA DECRETO QUE DEROGA EL PODER JUDICIAL; ZEDILLO: “ES EL TRÁNSITO HACIA LA TIRANÍA”**

Antes, durante y después de los años que gobernó nuestra nación Porfirio Díaz, en el país, hombres y mujeres de todos los estratos sociales, se organizaron, para protestar contra la marginación, pobreza y atraso en que se encontraba el país, sobre todo, en la gobernanza, que alimentó desigualdad entre los mexicanos.

Rebelión ciudadana, que llevó a la nación, a una Revolución, cuyos resultados, todos los conocemos y llevamos en nuestro nacionalismo desde que pisamos la educación básica y esa gran fecha memorable en todo aquel mexicano que se diga patriota: la del 5 de febrero, aniversario de nuestra Carta Magna, que los revolucionarios, los hombres y mujeres que se levantaron en armas, heredaron a futuras generaciones de México, en 1917.

Nadie imaginó entonces que, 107 años después en la memorable fecha que llevamos en nuestro corazón todos los mexicanos, un Presidente de la República, como Andrés Manuel López Obrador, terminaría con la división de Poderes que el Constituyente del 17, tuvo la visión de futuro y para gobernabilidad de la nación, así lo perfiló, Tres Poderes del Estado.

El poder Judicial, Legislativo y Ejecutivo.

¡Quién iba decir!, que un mandatario que enloquece en los últimos años del virreinato, en memorable fecha, envía a Cámara de Diputados, iniciativa de reforma constitucional, una de ellas, su proyecto personal de venganza, odio y rencor contra uno de los Poderes del Estado.

El Judicial, Poder de la Unión que no lo reconoció en su victoria presidencial del 2006, y le dio la victoria a Felipe Calderón Hinojosa.

Tanto odio guardó en su pecho Andrés Manuel López Obrador, que su proyecto, obliga elección de jueces, magistrados y ministros.

De esa manera, descargar revanchismo contra la Suprema Corte de Justicia en la Nación, porque el pleno de ministros, rechazó varias reformas “constitucionales” que aprobó Morena en el Congreso de la Unión.

4 meses tuvo que esperar aberrante iniciativa, porque luego de la



elección de Estado -pasado 2 de junio no se olvida-, de plano, Morena, su fuerza de represión al sistema político imperante, no obtuvo 500 millones de votos, porque se negaron a llegar al país electores de China o Rusia, que si no...

El guión que sería la tumba del Poder Judicial del Constituyente de 1917, lo pusieron en marcha los hombres y mujeres del poder.

Recién terminó el proceso electoral de aquel día, la titular en Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, perfiló aproximadamente, el Boeing 4T, con 374 asientos en la Cámara de Diputados y el autobús 5 estrellas, con mayoría calificada en la Coleisladora.

El perverso y siniestro propósito, fue adelantar mayoría inflada, en el Poder Legislativo, para aprobar sin contratiempos, como así fue, el exterminio del Poder Judicial de la Federación, herencia del Constituyente de 1917.

Días después del 2 de junio, en conferencia de prensa en las instalaciones del Paseo de la Reforma, número 135, en el contexto de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, dos senadores y dos diputados, pusieron como prioridad en LXVI Legislatura, aprobar reforma constitucional en materia del Poder Judicial de la Federación.

Los entonces senadores, Ricardo Monreal Ávila y César Arnulfo Cravioto Romero y los entonces diputados federales, Moisés Ignacio Mier Velazco y José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, propiciaron primera devaluación después de la elección de Estado, a 4 meses del fin del sexenio.

Si a algo temen los hombres de negocios, invertir sus dólares en gobiernos neocomunistas, pero capitalistas para ejercer recursos públicos.

Como ponderamos en este espacio, en tiempo y forma, simulamos foros para “analizar y discutir” aquella reforma, pero fue para ganar tiempo y “sensibilizar” a los mexicanos, hombres de leyes, académicos y profesionales del derecho, pero ni así convencieron con sus argumentos, los que fueron ponentes del oficialismo.

En las últimas semanas de LXV Legislatura, aceleraron trámites legislativos en la comisión de Puntos Constitucionales y, el dictamen, lo aprobaron con votos de Morena y se turnó a mesa directiva que presidía la diputada federal de Nuevo León, Marcela Guerra Castillo.

Quien a su vez, en la instalación de la nueva mesa directiva para el primer año de ejercicio en LXVI Legislatura, entregó a su sucesora, la maestra revolucionaria, doña Ifigenia Martínez y Hernández, compendio de iniciativas que turnó pasada Legislatura que terminó sus trabajos el 31 de agosto pasado.

Luego de cooptar y corromper a senadores, PRD y PAN, el poder saliente, tuvo mayoría forzada, que no calificada, y aprobaron el



proyecto.

Horas antes de los festejos patrios la noche del domingo pasado, en el Zócalo CDMX, el promovente de la extinción del Poder Judicial de la Federación, Andrés Manuel López Obrador, promulgó aberrante iniciativa.

Así, en unos cuantos meses, un solo hombre que tiene el control hasta el fin de este mes, en el Poder Legislativo y Ejecutivo, derogó, de facto, el Poder Judicial que funcionó por más de 100 años en este país.

Y todo ello, reiteramos, conduce a la dictadura perfecta que, ahora sí, será como criticó en los 80, el escritor peruano, Mario Vargas Llosa, al sistema político mexicano.

Una vergüenza, hay que decirlo, para la República, para los hombres de leyes y para la historia del Poder Judicial en un país como el nuestro.

Así, tajante, se expresa distinguido hombre de leyes en este país, de lo que se perfila el futuro de leyes en México: “jueces incompetentes, improvisados, sin nada de experiencia y, además, jueces de consigna, al servicio del gobierno”. E ilustra este espacio, con su bagaje y visión:

Los principios fundamentales sobre los cuales se basa la justicia, son:

Jueces de carrera en la Judicatura, basada en el mérito; jueces con expertiz en la materia de la cual conocen y resuelven, por ejemplo, si son jueces penales, deben ser penalistas; jueces independientes que garanticen imparcialidad entre las partes en conflicto, ya sea que se trate de dos particulares o de un particular y alguien representante del gobierno.

El juez que conozca de su caso y deba resolver, deberá hacerlo con estricto apego a la ley y sin favorecer a ninguna de las partes.

“Todo ello se lo va llevar la chingada, con la elección de jueces. Por eso digo que serán jueces incompetentes, inexpertos, parciales, de consigna, Con ellos, será una porquería la justicia”, añade el profesional de leyes, molesto, por el rumbo que ahora tendrá el Poder Judicial o brazo represor del régimen que ya se va y del entrante.

¿Y los beneficiarios?, por eso callaron y agacharon la cabeza, los magnates de este país, oligarquía, porque a ellos, ¡jamás!, los dañarán en sus negocios, emporios y contratismo al que los acostumbró el mandatario que ya se va, una demanda por mal servicio en Telmex, Telcel, televisión de paga, si las cervezas aumentan al costo que los empresarios dispongan o si los terrenos mineros propiedad de pueblos originarios, ya los invade maquinaria de Germán Larea, para explotar ricos yacimientos.

Así, con lenguaje común, es el riesgo de lo que promulgó el pasado domingo el Presidente que en 12 días se va a su rancho en el sureste de la nación. Y los futuros jueces de Morena, ya se frotan las manos.

Los desempleados del régimen, los viudos y viudas de Andrés Manuel



López Obrador. En este espacio, reiteramos que, el controversial senador, Rodolfo Fernández Noroña, podría ser presidente de la Corte, con aberrante proyecto. No nos equivocamos.

O cómo interpretar elogios del mandatario que ya se va, para el presidente del Senado, por su comportamiento durante la discusión, debate, votación y aprobación de la reforma que asesta golpe a la Constitución del 17.

En otra elección de Estado, como la que se espera para el 2 de junio 2025, para elegir la primera parte de ministros, jueces y magistrados, el oficialismo, no va dejar que la oposición gane con sus candidatos.

Porque desde que los postulen, pasarán filtros en el Congreso y en el Ejecutivo y Claudia Sheinbaum Pardo y el grupo parlamentario preponderante en el Congreso, los van a rechazar.

Por ello, lo que opina líneas arriba para esta columna, hombre de leyes en este país, militantes de Morena que impartirán la justicia a modo, estarán, al servicio del virreinato en turno.

O sea, el camino hacia la tiranía, como bien expresó el expresidente, Ernesto Zedillo Ponce de León, en su reaparición pública.

Contundente, el señor Zedillo. Con esa palabra, perfiló el rumbo de México con aberrante Decreto presidencial el pasado domingo, luego de calificarse que no puede permanecer como cobarde, ante la manera como extinguen un Poder Judicial Federal.

Reconocemos en el señor Zedillo, lo que reiteramos en este espacio, en tiempo y forma, hay que señalar, criticar, fustigar o ponderar a nuestra clase política en el poder, no cuando ya fueron.

Ernesto Zedillo, lo hace de cara al país, a 12 días de que Andrés Manuel López Obrador, se retire a la vida pública. Sin ambages, advierte que la herencia que deja el ex jefe del gobierno en CDMX, es la ruta de tiranía para la gobernanza de la nación.

El mandatario que ya se va, extinguió la división de Poderes y quien presida el Poder Ejecutivo Federal, tendrá el control del remedo del nuevo poder judicial y la política del avestruz, reverencia, en el Congreso de la Unión.

Vergonzante, pasar a la historia del país, como el dictador que sepultó el Poder Judicial Federal, producto de una Revolución que costó vidas y terminó con la dictadura porfiriana.

Pero inicia otra, con visos de tiranía.

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

Todavía no decide Claudia Sheinbaum Pardo, si invitará a la que fue su adversaria en la contienda presidencial, que derivó en una elección de Estado... Un misterio, si acudirá a la toma de posesión de su contraria, la ex senadora y ex candidata a la Presidencia, Xóchitl Gálvez Ruiz... En



el mismo asunto, están los expresidentes... ¿A poco van a tener falta de cortesía con Enrique Peña Nieto?, cuando el mexiquense fue quien pacto con Andrés Manuel López Obrador, la sucesión en el 2018, cual, en tiempo y forma, acusó el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman... Inmersos en preparativos de toma de posesión, en la ceremonia unipartidista del 1 de octubre -ya no es republicana-, el líder de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila y la presidenta en mesa directiva, doña Ifigenia Martínez y Hernández.... Lamentable, ausencia de Porfirio Muñoz Ledo, qepd... Cuánto gusto le daría, de ver a su amiga de trayectoria política, presidir la mesa directiva del Congreso General, en la transmisión de mando en este país... A cómo está de tensa la relación del régimen de Andrés Manuel López Obrador, con el de Joe Biden, dudamos que a la ceremonia, Estados Unidos envíe una delegación de alto nivel para la ocasión... La extinción de un Poder Judicial Federal, legado del Constituyente del 17, tiene el repudio de la clase política estadounidense, de sus legisladores en el Capitolio y no se diga de sus inversionistas... Recordamos: en política, no hay nada escrito, ¡eh!... Lapidario, tajante tuit de Roberto Madrazo, en el que pondera que Ernesto Zedillo, fue el virtual “padrino” de Andrés Manuel López Obrador, al dejarlo llegar al gobierno en CDMX, cuando no cumplía requisitos de residencia o al retirarle órdenes de aprehensión por toma de pozos petroleros en Tabasco... ¡Zas!... No pasa inadvertido que la señora Claudia Sheinbaum, rechace las críticas de Ernesto Zedillo a la reforma judicial, pero señala que es “respetable” la opinión del expresidente... ¡Qué tal! ¡Ahí nomás!... ¡Vamos, pues!, la Presidenta electa, no hizo guerra sucia contra Zedillo, como fustiga a Felipe Calderón Hinojosa... Inmoral que, ex priistas, quemén en leña verde al señor Ernesto Zedillo, cuando ellos, fueron diputados federales y votaron a favor del rescate bancario que se conoce como Fobaproa... ¡Cuidado!... Si ni la señora Sheinbaum lapidó a Zedillo, sus correligionarios, no captan la señal... Mal agradecido, “ysq”, cuando ironiza críticas que hace a quien le perdonó requisitos para llegar al gobierno capitalino y ordenar que se le retiren órdenes de aprehensión... Un adelanto de la despedida para el Presidente de la República, la carta pública que hizo circular la defensa del señor Genaro García Luna... Esta es la opinión de los hombres del poder en nuestro sistema político, del color que sea, en alusión a los 12 días que le quedan de mando a Andrés Manuel López Obrador y la carta de Genaro García Luna: “ya se le está acabando el boleto y le van a llover señalamientos, ¿se imaginan, todo lo que le tienen guardado en Estados Unidos?”... O lo que es lo mismo, cual insistimos en este modesto espacio, con la frase bíblica: con la vara que mides... ¿Para quién fue la indirecta de Ernesto Zedillo, al señalar que, él, no será un cobarde para no defender a



nuestras instituciones que legaron en 1917, nuestros Constituyentes, y no defender a la República?... Vicente Fox, no, porque insiste en criticar y lapidar a uno de sus sucesores en la Presidencia, por la reforma judicial... ¿A ver si les queda el saco a Enrique Peña Nieto, Felipe Calderón Hinojosa y Carlos Salinas de Gortari?... ¿Quién se irá primero de la Presidencia y de la presidencia del PRI? ¿Eh?... Hasta hoy, silencio en la Sala Superior del Tribunal Federal del Poder Judicial de la Federación... Sí hay poder sobre la tierra que detiene cualquier riesgo para sus intereses, políticos, sociales, comerciales y de seguridad nacional: el de Estados Unidos... ¡Cuidado!... Esas bravatas, bien que las registra el carismático embajador, Ken Salazar, quien, insistimos y persistimos, no está de florero, si es lo que pensaban... ¡Nomás no chillen si les retiran las visas? ¿Eh?... Luego del “puente” patrio, reiniciamos nuestro noble y sagrado oficial, el del periodismo con sentido social... ¡Gracias!... Nuestro Correo: juanlopez23@hotmail.com... juanlopezmiguel59@gmail.com/... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Síguenos! Redes Sociales: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UCj3poderes)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...